



Poder Judicial
Honduras

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL**

Tegucigalpa, M.D.C.,
01 de Diciembre de 2017.

OFICIO No. 2974-SCSJ-2017.

SEÑORES:

**CORTE SUPRMA DE JUSTICIA
CORTES DE APELACIONES
JUZGADOS DE LETRAS Y DE PAZ
DEFENSA PÚBLICA
INSPECTORIA GENERAL DE ORGANOS JUDICIALES
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y
DEMAS DEPENDENCIAS JUDICIALES
TODA LA REPUBLICA.**

CIRCULAR No. 11-2017

Con instrucciones de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, Abogado **ROLANDO EDGARDO ARGUETA PEREZ**, se dispone lo siguiente:

- 1) Conceder permiso a todo el personal del Poder Judicial a nivel nacional, para retirarse de sus labores a partir de las 2:30 pm.
- 2) Se exceptúan de esta disposición el personal designado para los turnos en materia penal y todos aquellos Juzgados, Tribunales y Cortes que tengan audiencias previamente programadas, las mismas deberán realizarse con normalidad.

Atentamente,


LUCILA CRUZ MENENDEZ
SECRETARIA GENERAL

Cc: Archivo
LCM:ajc.